SOLICITUD DE INFORMACION "Herramienta Registro Temporal de Contratos -Ley de Garantías Electorales-"CONTRATOS CON OBSERVACIONES

Yeimi Viviana Agudo Rodriguez <yeimi.agudo@esap.edu.co>

Mar 01/02/2022 16:21

Para: notificacionescontratos@colombiacompra.gov.co <notificacionescontratos@colombiacompra.gov.co>

CC: Dany Estefany Conde Laverde <danye.conde@esap.edu.co>; William Alberto Rodríguez Márquez <williama.rodriguezm@esap.edu.co>; Carmen Marlene Rojas Gallego <carmroja@esap.edu.co>

Cco: JULIAN ANDRES SINISTERRA CORTES <julian.sinisterra@yahoo.es>

Buenas tardes señore Colombia compra eficiente.

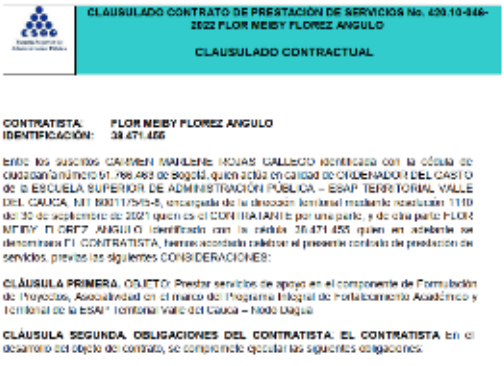
Desde el territorial valle del cauca de la ESAP, se cargaron a través de la "Herramienta Registro Temporal de Contratos -Ley de Garantías Electorales-" dos procesos contractuales 420.10-046-2022 y 420.10-068-2022.

Mediante correo electrónico de fecha de 1 febrero de 2022 - enviado por **Rigoberto Rodríguez Peralta - subdirector de Información y Desarrollo Tecnológico,** se nos informa que tienen observaciones tales como:

1. 420.10-046 - solo firma una parte
2. 420.10-068-2022 - no indica el nit, no está firmado y no tiene fecha

Sin embargo, la direccion territorial cumplió a cabalidad con lo señalado tanto en el documento denominado herramienta de registro temporal de contratos - ley de garantías y el instructivo del aplicativo.

En el encabezado se encuentra el NIT de la entidad:



CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 420.10-046-2022 FLOR NEIBY FLOREZ ANGULO

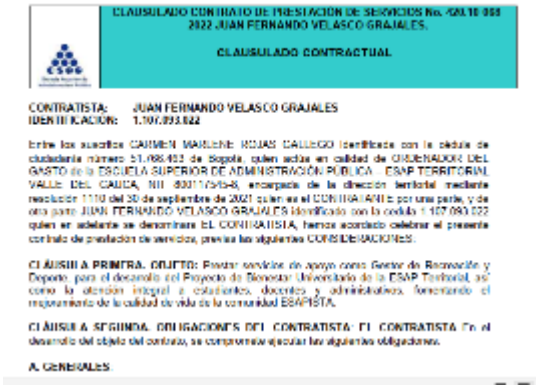
CLAUSULADO CONTRACTUAL

CONTRATISTA: FLOR NEIBY FLOREZ ANGULO
IDENTIFICACIÓN: 38.471.455

Entre los suscritos CARMEN MARLENE ROJAS GALLEGO identificada con la cédula de ciudadanía número 51.786.493 de Bogotá, quien actúa en calidad de ORDENADOR DEL GASTO de la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA, NIT 800117545-8, encargada de la dirección territorial mediante resolución 1110 del 30 de septiembre de 2021 quien es el CONTRATANTE por una parte, y de otra parte FLOR NEIBY FLOREZ ANGULO identificado con la cedula 38.471.455 quien en adelante se denominara EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios, previas las siguientes CONSIDERACIONES:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO: Prestar servicios de apoyo en el componente de Formulación de Proyectos, Asociatividad en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Académico y Territorial de la ESAP Territorial Valle del Cauca – Nodo Cagua

CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA En el desarrollo del objeto del contrato, se compromete ejecutar las siguientes obligaciones:



CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 420.10-068-2022 JUAN FERNANDO VELASCO GRAJALES.

CLAUSULADO CONTRACTUAL

CONTRATISTA: JUAN FERNANDO VELASCO GRAJALES
IDENTIFICACION: 1.107.093.822

Entre los suscritos CARMEN MARLENE ROJAS GALLEGO identificada con la cédula de ciudadanía número 51.786.493 de Bogotá, quien actúa en calidad de ORDENADOR DEL GASTO de la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA, NIT 800117545-8, encargada de la dirección territorial mediante resolución 1110 del 30 de septiembre de 2021 quien es el CONTRATANTE por una parte, y de otra parte JUAN FERNANDO VELASCO GRAJALES identificado con la cedula 1.107.093.822 quien en adelante se denominara EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios, previas las siguientes CONSIDERACIONES:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO: Prestar servicios de apoyo como Gestor de Recreación y Deporte, para el desarrollo del Proyecto de Bienestar Universitario de la ESAP Territorial, así como la atención integral a estudiantes, docentes y administrativos, fomentando el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad ESAPISTA.

CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA En el desarrollo del objeto del contrato, se compromete ejecutar las siguientes obligaciones:

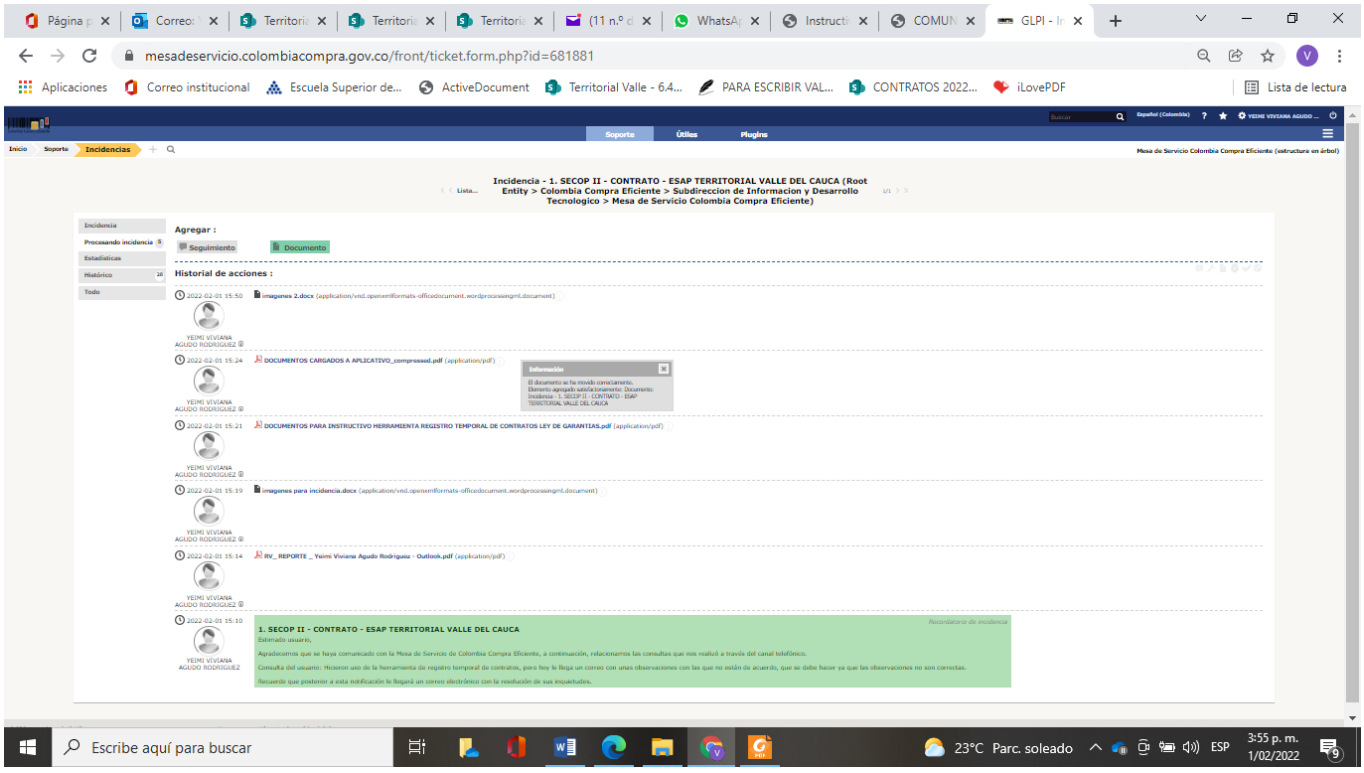
A. GENERALES:

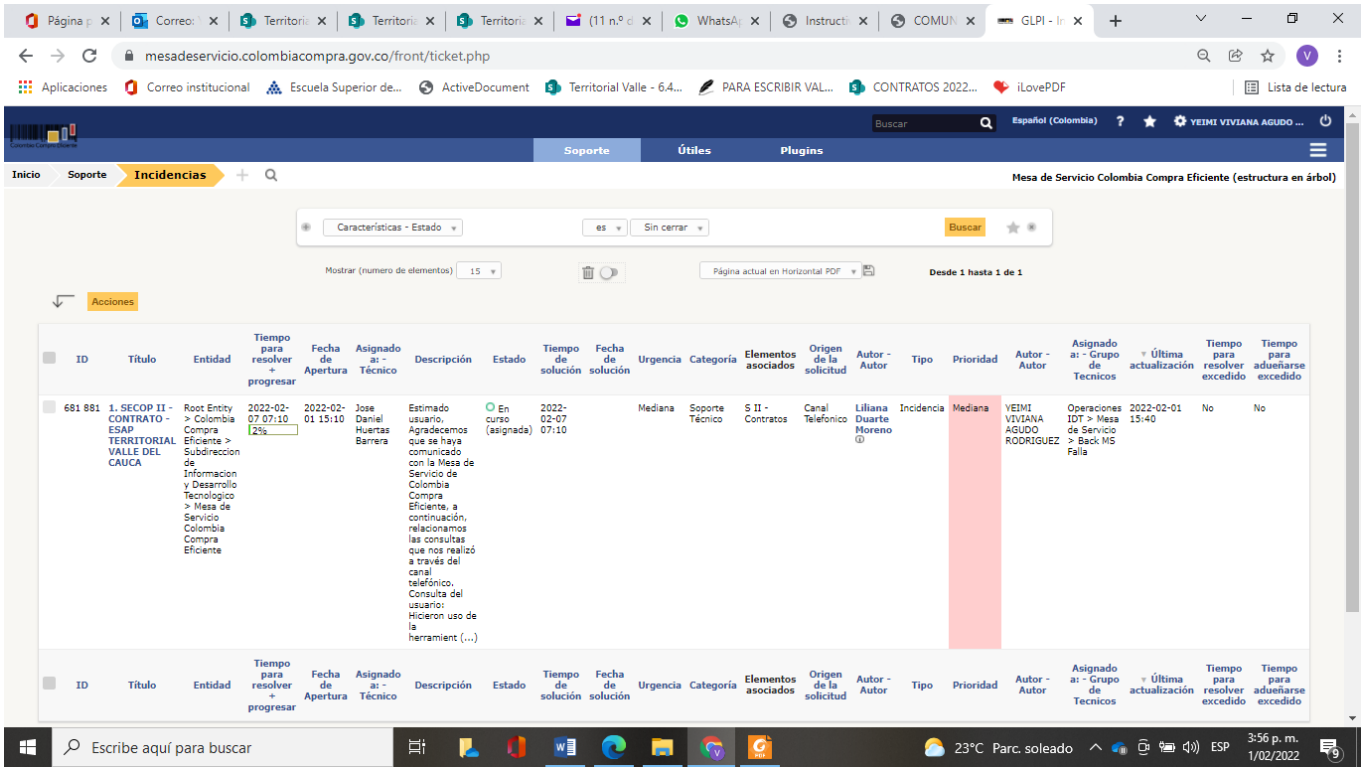
Por otra parte se observa tanto fecha como firma de ambas partes así:





Teniendo en cuenta lo anterior, nos comunicamos con la mesa de ayuda de Colombia compra eficiente, y mediante el caso 681881 atendido por la señora LILIANA DUARTE, se enviaron las respectivas evidencias.





ID	Título	Entidad	Tiempo para resolver + progresar	Fecha de Apertura	Asignado a: - Técnico	Descripción	Estado	Tiempo de solución	Fecha de solución	Urgencia	Categoría	Elementos asociados	Origen de la solicitud	Autor - Autor	Tipo	Prioridad	Autor - Autor	Asignado a: - Grupo de Técnicos	Última actualización	Tiempo para resolver excedido	Tiempo para adueñarse excedido
681 881	1. SECOP II - CONTRATO - ESAP TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA	Root Entity > Colombia Compra Eficiente > Subdireccion de Informacion y Desarrollo Tecnologico > Mesa de Servicio Colombia Compra Eficiente	2022-02-07 07:10 2%	2022-02-01 15:10	Jose Daniel Huertas Barrera	Estimado usuario, Agradecemos que se haya comunicado con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente, a continuación, relacionamos las consultas que nos realizó a través del canal telefónico. Consulta del usuario: Hicieron uso de la herramient (...)	En curso (asignada)	2022-02-07 07:10		Mediana	Soporte Técnico	S II - Contratos	Canal Telefonico	Liliana Duarte Moreno	Incidencia	Mediana	YEIMI VIVIANA AGUDO RODRIGUEZ	Operaciones IDT > Mesa de Servicio > Back MS Falla	2022-02-01 15:40	No	No

Quedamos atentos de carácter urgente a una respuesta, toda vez que la fecha máxima para cargar procesos aprobados a la plataforma SECOP II se vence el día de mañana a medianoche, según las indicaciones dadas por la SEDE CENTRAL DE LA ESAP.